



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-JUNIO 2014

Titular: _____

Lic. J Jesús Mercado González
Director General de Administración

Responsable: _____

Lic. Brígido Rodríguez Astorga
Director de Recursos Financieros



ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	(4)=2-1	(5)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENT	144,791,871.49	144,591,504.64	144,486,519.30	-200,366.85	-104,985.34	
1000	125,109,150.70	124,908,783.85	124,888,283.85	-200,366.85	-20,500.00	A) La variación corresponde a recursos que fueron reintegrados por personal que causó baja o no se presentaron a cobrar, debido a que se encontraban de licencia. B) La variación corresponde al presupuesto destinado a cubrir la compensación de empleados salientes por el tiempo que se utilizó en la entrega del cargo; el cual se encuentra en proceso de trámite de pago.
2000	678,263.84	678,263.84	647,157.86	0.00	-31,105.98	A) No presenta variación. B) Se trata de pagos para la adquisición de discos compactos regrabable, USB y señalizaciones de rutas de evacuación y zonas de seguridad, que se encuentran en trámite de pago, el cual se cubrirá en los primeros días del mes de julio; debido a las facturas fueron presentadas durante el proceso de cierre del trimestre.
3000	19,004,456.95	19,004,456.95	18,951,077.59	0.00	-53,379.36	A) No presenta variación. B) Corresponde al pago por el servicio de mantenimiento a la red de internet, el cual se encuentra en proceso de pago, para los primeros días del mes de julio y, a impuestos por prestaciones contractuales de sueldos no cobrados por licencia; cuyas facturas fueron presentadas durante el proceso de cierre del trimestre.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	302,388.00	222,000.00	222,000.00	-80,388.00	0.00	
5000	302,388.00	222,000.00	222,000.00	-80,388.00	0.00	A) Se trata de recursos disponibles para la adquisición de aparatos para aire acondicionado, cuya adquisición está en proceso. B) No presenta variación.
TOTAL URG	145,094,259.49	144,813,504.64	144,708,519.30	-280,754.85	-104,985.34	



ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN	
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	(4)=2-1	(5)=3-2
TOTAL GASTO CORRIENTE	19,970,830.56	13,507,942.92	13,507,942.92	-6,462,887.64	0.00
1000	9,310,709.60	6,530,342.34	6,530,342.34	-2,780,367.26	0.00
2000	1,616,661.40	649,194.74	649,194.74	-967,466.66	0.00
3000	9,043,459.56	6,328,405.84	6,328,405.84	-2,715,053.72	0.00
TOTAL URG	19,970,830.56	13,507,942.92	13,507,942.92	-6,462,887.64	0.00



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) (3/9)		
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)	
1						Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano												
	1					Gobierno												
		2				Justicia												
			4			Derechos humanos												
				302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	100.0	28,069.00 9,908.00	27,945.00 9,863.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	99.5	100.5	
				304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	1	1	100.0	18,161.00	18,082.00	0.00	0.00	0.00	99.6	100.4	
2						Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana.					14,847.00	14,782.00	0.00	0.00	0.00			
	1					Gobierno					14,847.00	14,782.00	0.00	0.00	0.00			
		7				Asuntos de orden público y de seguridad interior					14,847.00	14,782.00	0.00	0.00	0.00			
			2			Protección civil					14,847.00	14,782.00	0.00	0.00	0.00			
				301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	2	50.0	14,847.00 14,847.00	14,782.00 14,782.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	99.6	50.2	
5						Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción					165,022,174.05	158,173,735.22	104,985.34	0.00	0.00			
	1					Gobierno					165,022,174.05	158,173,735.22	104,985.34	0.00	0.00			
		2				Justicia					2,659,584.67	2,584,358.05	0.00	0.00	0.00			
			2			Procuración de justicia					2,659,584.67	2,584,358.05	0.00	0.00	0.00			
				347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	800	2,644	330.5	1,313,332.50	1,276,320.67	0.00	0.00	0.00	97.2	340.1	
				365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	190	277	145.8	1,346,252.17	1,308,037.38	0.00	0.00	0.00	97.2	150.0	



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9			
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)				ANTICIPOS (7)	
		3				Coordinación de la política de gobierno												
			4			Función pública												
				345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	150	178	118.7	135,158,927.99	131,382,199.46	500.00	0.00	0.00			
				348		Auditoría externa	Auditoría	1	1	100.0	8,782,239.33	8,781,188.88	0.00	0.00	0.00	100.0	100.0	
				349		Auditorías informáticas	Auditoría	3	1	33.3	3,064,249.84	2,900,877.16	0.00	0.00	0.00	94.7	35.2	
				350		Contraloría interna	Auditoría	189	198	104.8	69,619,056.23	67,382,151.63	500.00	0.00	0.00	96.8	108.2	
				351		Coordinación de contralorías internas	Documento	132	131	99.2	13,172,338.00	12,762,065.70	0.00	0.00	0.00	96.9	102.4	
				352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	3,200	4,850	151.6	7,941,425.79	7,861,755.35	0.00	0.00	0.00	99.0	153.1	
				353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	25,633	26,012	101.5	1,161,056.08	1,127,244.58	0.00	0.00	0.00	97.1	104.5	
				355		Modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Evaluación	180	0	0.0	2,813,654.15	2,767,238.40	0.00	0.00	0.00	98.4	0.0	
				359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	500	513	102.6	2,690,460.98	2,639,661.74	0.00	0.00	0.00	98.1	104.6	
				360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	4,100	4,007	97.7	2,046,501.96	1,985,120.82	0.00	0.00	0.00	97.0	100.8	
				361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	68	73	107.4	3,416,669.83	3,323,934.06	0.00	0.00	0.00	97.3	110.3	
				362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	100.0	559,100.83	540,419.69	0.00	0.00	0.00	96.7	103.5	
				364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	26,000	28,301	108.9	330,452.00	323,306.81	0.00	0.00	0.00	97.8	111.3	
				381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	3,500	5,316	151.9	1,429,540.38	1,386,391.20	0.00	0.00	0.00	97.0	156.6	
			5			Asuntos jurídicos					6,697,906.21	6,481,102.16	0.00	0.00	0.00			
				344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	3,696	4,962	134.3	6,697,906.21	6,481,102.16	0.00	0.00	0.00	96.8	138.7	
			9			Otros					10,925,176.38	10,633,943.09	0.00	0.00	0.00			
				346		Atención ciudadana trámites y servicios	Atención	10,690	0	0.0	1,890,604.07	1,829,839.66	0.00	0.00	0.00	96.8	0.0	



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
								FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
								PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
			9			Otros											
				354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	100.0	2,443,898.37	2,376,493.61	0.00	0.00	0.00	97.2	102.8
				356		Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	206	0	0.0	2,431,898.16	2,392,152.16	0.00	0.00	0.00	98.4	0.0
				357		Normatividad y consulta	Documento	300	390	130.0	1,724,959.93	1,678,733.06	0.00	0.00	0.00	97.3	133.6
				358		Política informática y mejora de tecnologías de la información	Servicio	71	25	35.2	2,433,815.85	2,356,724.60	0.00	0.00	0.00	96.8	36.4
			8			Otros servicios generales					27,203,661.39	24,207,177.71	104,485.34	0.00	0.00		
			2			Servicios estadísticos					1,282,029.40	1,042,138.62	0.00	0.00	0.00		
				302		Servicios informáticos	Servicio	4,249	6,876	161.8	1,282,029.40	1,042,138.62	0.00	0.00	0.00	81.3	199.1
			5			Otros					25,921,631.99	23,165,039.09	104,485.34	0.00	0.00		
				301		Administración de recursos institucionales	Trámite	325	328	100.9	25,921,631.99	23,165,039.09	104,485.34	0.00	0.00	89.8	112.4
						Total UR					165,065,090.05	158,216,462.22	104,985.34	0.00	0.00		

Nota: Las Actividades Institucionales (AI) 5134355, 5139346 y 5139356 no presentan avance físico, debido a que las actividades se encuentran a cargo de la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA), la cual dejó de formar parte de la Contraloría General según las modificaciones al Reglamento Interior, publicadas en la Gaceta Oficial, el 28 de febrero del presente y se readscribió a la Oficialía Mayor. Asimismo con Afectación Presupuestaria y Programática número B 13 C001 5947, se redujeron las metas físicas, como sigue: en la AI 5134355 se redujo a 180 Evaluaciones, en la 5139346 a 10,690 atenciones y en la 5139356 a 206 documentos, que corresponden a lo previsto alcanzar al primer trimestre, en tanto dependía de la Contraloría General.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARC)
1	1	2	4	302	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Gobierno Justicia Derechos humanos Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) No presenta variación. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
				304	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	A) No presenta variación. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
2	1	7	2	301	Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana. Gobierno Asuntos de orden público y de seguridad interior Protección civil Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	A) La variación se debe a que se no se han efectuado los dos simulacros que se tenían previstos para el segundo trimestre. Esto obedece a que los simulacros, se realizarían dentro del Programa Interno de Protección Civil integral del Inmueble Juana de Arco; el cual no ha sido presentado por el administrador del inmueble. Es importante señalar que la Administración Juana de Arco S.A. de C.V. contrató los servicios de un tercer acreditado registrado ante la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, para elaborar el Programa Interno de Protección Civil, del citado Inmueble; el cual alberga a 4 dependencias: Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Dirección General de Recursos Materiales (de la Oficialía Mayor) y la Contraloría General del Distrito Federal. Por lo anterior es importante que las acciones preventivas y maniobras de prevención, se realicen de manera coordinada. Pese a lo anterior, se han realizado acciones que subsanen la ausencia del Programa, a través de la gestión de cursos con el H. Cuerpo de Bomberos del D.F. sobre: Primeros auxilios y evacuación en caso de sismos o artefacto explosivo; así como pláticas preventivas sobre: búsqueda y rescate en inmuebles colapsados y prevención y combate a incendios. B) No presenta variación significativa.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			2	301	Protección civil Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	(Continuación) C) La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad, se encontraban realizando las gestiones para los cursos y pláticas con el H. Cuerpo de Bomberos del D.F., así como acciones de difusión y seguimiento del proceso para que se integre el Programa Interno de Protección Civil Integral del Inmueble Juana de Arco.
5	1	2	2	347	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Justicia Procuración de justicia Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	A) Lo programado para esta actividad fue rebasada en razón del aumento en el número de demandas en contra de la Contraloría General, en consecuencia se tuvo que implementar un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos, a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los Juicios de Nulidad y Demandas de Amparo. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				365	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	A) La variación se debió a que las áreas de Quejas, Denuncias y Responsabilidades adscritas a las Contralorías Internas, enviaron un mayor número de correcciones relacionados con el Sistema denominado SINTECA, relativo con la supervisión de expedientes. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
		3	4		Coordinación de la política de gobierno Función pública 345 Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	<p>A) La variación se debe a que se incrementaron las gestiones para el cumplimiento de auditorías, debido a que se encuentran en proceso de atención o de revisión; así como por el seguimiento a proyectos nuevos.</p> <p>B) No presenta variación significativa.</p> <p>C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.</p>
					348 Auditoría externa 349 Auditorías informáticas	<p>A) No presenta variación.</p> <p>B) No presenta variación significativa.</p> <p>C) No presenta variación.</p> <p>A) La variación obedece a las modificaciones al Reglamento Interior publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, debido a la creación de la Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos.</p> <p>Como parte de los procesos que debe desarrollar un área de nueva creación, durante este período, se contrató al personal y se gestionó la asignación de mobiliario y equipo; se realizaron actividades relacionadas con la planeación, organización y el control interno operativo de la Dirección General y su implementación, como la definición y elaboración del Programa Anual de Auditoría Cibernética, el Manual Administrativo en su parte de Organización y le definición del Modelo de Auditoría Cibernética, alineado a los objetivos del PGDDF 2013-2018. Por lo anterior, la meta prevista al segundo trimestre no se cumplió; sin embargo se estima que para el tercer trimestre, se inicie el Programa de Auditoría Cibernética.</p> <p>Paralelamente, se verificó la funcionalidad del Sistema de Seguimiento de Auditorías, Observaciones y Procedimientos Administrativos Disciplinarios, también se capacitó a sus usuarios, que son el personal de todas las Contralorías Internas.</p> <p>Se apoyó y asesoró a las Contralorías Internas de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. y de la Secretaría de Transportes y Vialidad, y a la Dirección de Informática del Sistema DIF-DF, con acompañamientos y la emisión de opiniones técnicas.</p>



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			4		Función pública	
				349	Auditorías informáticas	(Continuación) B) La variación corresponde a las aportaciones al ISSSTE que se aplican de manera centralizada por la Oficialía Mayor; las cuales se encuentran en proceso de regularización, debido a las altas de personal en la Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos y las bajas de personal (de la CGMA y la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones) que quedó readscrito a la Oficialía Mayor. C) La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad, se encontraban realizando la redefinición del Programa Anual de Auditoría Cibernética, el Modelo de Auditoría y el Manual de Procedimientos, por lo que no es posible que se generen economías presupuestales.
				350	Contraloría interna	A) No presenta variación significativa. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				351	Coordinación de contralorías internas	A) No presenta variación significativa. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
				352	Evaluación y desarrollo profesional	A) Se sobrepasó la meta programada, debido a que se realizaron más evaluaciones en función a los requerimientos de los diferentes entes públicos del Gobierno del Distrito Federal, lo que implica que la cantidad puede ser diferente a lo estimado al modificarse las políticas o acciones institucionales. En particular impactó satisfactoriamente el seguimiento a servidores públicos, acción que se consolida en el presente ejercicio como resultado del fortalecimiento de acciones en la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				353	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	A) Esta actividad institucional no presenta variación significativa, respecto a la meta programada. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			4	355	Función pública Modernización y evaluación del desempeño gubernamental	A) El cumplimiento de los objetivos y metas de esta Actividad Institucional, ya no son competencia de la Contraloría General; lo anterior, derivado de las modificaciones al Reglamento Interior, publicadas en la Gaceta Oficial, el 28 de febrero del presente; que señalan la readscripción de la Coordinación General de Modernización Administrativa a la Oficialía Mayor. Por lo anterior, la meta programada y alcanzada no presentaron movimiento, respecto a lo reportado al primer trimestre. B) No presenta variación significativa. Cabe agregar que en el avance del gasto, se reflejó el pago de nómina de personal de base adscrito en la CGMA, que decidió continuar adscrito en la Contraloría General, que fue canalizado a otras áreas dentro de la Contraloría General; así como a la aplicación de gasto centralizado, resultado de las disponibilidades después de la transferencia de recursos a la Oficialía Mayor. C) La variación se debe a que con el proceso de readscripción de la CGMA a la Oficialía Mayor, la meta física no presentó movimientos, respecto a lo registrado desde el primer trimestre (en donde no se alcanzó la meta debido a que suspendieron actividades por el replanteamiento de acciones derivado de la readscripción); y en el caso de la meta financiera, el presupuesto se pudo ajustar a las nuevas circunstancias, no reflejando variaciones significativas al periodo.
				359	Red de contralorías ciudadanas	A) No presenta variación significativa. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
				360	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	A) Esta actividad Institucional no representa variación significativa, respecto a la meta programada. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
				361	Revisión de recursos de inconformidad	A) La meta se rebasó ya que en relación a lo programado, un número mayor de interesados acudieron a presentar recursos de inconformidad. Es pertinente señalar que la cuantificación de la meta depende de los recursos de inconformidad que presenten los interesados; también depende en buena medida de que las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal proporcionen la documentación e información que sustente la inconsistencia en que incurrió la persona física o moral de que se trate. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				362	Sistema de control y evaluación	A) No presenta variación. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
				364	Situación patrimonial de los servidores públicos	A) La meta programada en esta actividad institucional fue rebasada, en atención a que el avance de la meta física, obedece a causas externas como son las altas y bajas de los servidores públicos en la Administración Pública del Distrito Federal; lo que indica que hubo un mayor movimiento de bajas y altas en la nómina de personal de estructura. B) No presenta variación significativa.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			4	364	Función pública Situación patrimonial de los servidores públicos	(Continuación) C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				381	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	A) Existe una variación física en el índice de cumplimiento en un 52% superior a lo programado para el Sistema de Quejas y Denuncias sobre la gestión pública, esto debido a la difusión y operación del Sistema de Denuncia Ciudadana promovido por la Contraloría General del Distrito Federal, así como a el establecimiento de una línea directa (tel. 56-27-97-30) para la captación de quejas y denuncias. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
			5	344	Asuntos jurídicos Apoyo jurídico en materia de contraloría	A) Existe una variación física en el índice de cumplimiento superior a la programada para el Apoyo Jurídico en Materia de Contraloría, esto debido a la asignación de una línea directa (tel. 56-27-97-30) para dar asesorías así como incremento del personal que la proporciona. De igual forma se debe al aumento de consultas realizadas por las Direcciones adscritas a la Contraloría General, así como a las diferentes Contralorías Internas. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
			9	346	Otros Atención ciudadana trámites y servicios	A) El cumplimiento de los objetivos y metas de esta Actividad Institucional, ya no son competencia de la Contraloría General; lo anterior, derivado de las modificaciones al Reglamento Interior, publicadas en la Gaceta Oficial, el 28 de febrero del presente; que señalan la readscripción de la Coordinación General de Modernización Administrativa a la Oficialía Mayor. Por lo anterior, la meta programada y alcanzada no presentaron movimiento, respecto a lo reportado al primer trimestre. B) No presenta variación significativa. Cabe agregar que en el avance del gasto, se reflejó el pago de nómina de personal de base adscrito en la CGMA, que decidió continuar adscrito en la Contraloría General, que fue canalizado a otras áreas dentro de la Contraloría General; así como a la aplicación de gasto centralizado, resultado de las disponibilidades después de la transferencia de recursos a la Oficialía Mayor.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			9	346	Otros Atención ciudadana trámites y servicios	(Continuación) C) La variación se debe a que con el proceso de readscripción de la CGMA a la Oficialía Mayor, la meta física no presentó movimientos, respecto a lo registrado desde el primer trimestre (en donde no se alcanzó la meta debido a que suspendieron actividades por el replanteamiento de acciones derivado de la readscripción); y en el caso de la meta financiera, el presupuesto se pudo ajustar a las nuevas circunstancias, no reflejando variaciones significativas al período.
				354	Mejora regulatoria para la contraloría	A) Esta actividad institucional no presenta variación. B) No presenta variación significativa. C) No presenta variación significativa.
				356	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	A) El cumplimiento de los objetivos y metas de esta Actividad Institucional, ya no son competencia de la Contraloría General; lo anterior, derivado de las modificaciones al Reglamento Interior, publicadas en la Gaceta Oficial, el 28 de febrero del presente; que señalan la readscripción de la Coordinación General de Modernización Administrativa a la Oficialía Mayor. Por lo anterior, la meta programada y alcanzada no presentaron movimiento, respecto a lo reportado al primer trimestre. B) No presenta variación significativa. Cabe agregar que en el avance del gasto, se reflejó el pago de nómina de personal de base adscrito en la CGMA, que decidió continuar adscrito en la Contraloría General, que fue canalizado a otras áreas dentro de la Contraloría General; así como a la aplicación de gasto centralizado, resultado de las disponibilidades después de la transferencia de recursos a la Oficialía Mayor. C) La variación se debe a que con el proceso de readscripción de la CGMA a la Oficialía Mayor, la meta física no presentó movimientos, respecto a lo registrado desde el primer trimestre (en donde no se alcanzó la meta debido a que suspendieron actividades por el replanteamiento de acciones derivado de la readscripción); y en el caso de la meta financiera, el presupuesto se pudo ajustar a las nuevas circunstancias, no reflejando variaciones significativas al período.
				357	Normatividad y consulta	A) La variación se debe principalmente al incremento en las acciones de intervención en actas de entrega-recepción de las áreas que no cuentan con órgano de control interno; y en menor medida a las solicitudes de opinión que presentaron las diversas áreas que conforman la Administración Pública del Distrito Federal e, invitaciones para asistir a las sesiones de los distintos órganos colegiados; todas éstas supeditadas a petición de parte. B) No presenta variación significativa. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios. Se considera satisfactorio el cumplimiento.



APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
			9	358	Otros Política informática y mejora de tecnologías de la información	A) Esta actividad se encuentra en proceso de reestructuración, pues se encontraba a cargo de la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a partir de la cual por un lado, se creó la Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos, y por otro, parte de la estructura fue readscrita a la Oficialía Mayor. Por lo anterior, las actividades previstas originalmente, se suspendieron desde el primer trimestre. Para el próximo trimestre, se prevé la modificación integral de esta Actividad Institucional. B) No presenta variación significativa. C) La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad, se encontraban realizando el Manual de Procedimientos, se verificó la funcionalidad del Sistema de Seguimiento de Auditorías, Observaciones y Procedimientos Administrativos Disciplinarios, también se capacitó a sus usuarios, que son el personal de todas las Contralorías Internas. Se apoyó y asesoró a las Contralorías Internas de la Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.; de la Secretaría de Transportes y Vialidad, y de la Dirección de Informática del Sistema DIF-DF, con acompañamientos y la emisión de opiniones técnicas. Por lo que no es posible que se generen economías presupuestales.
		8	2	302	Otros servicios generales Servicios estadísticos Servicios informáticos	A) Se presenta variación significativa, debido a que se recibió una mayor demanda de servicios, durante el primer trimestre, y los efectos siguen repercutiendo en el cumplimiento de la meta física. Recordemos que en ese periodo se creó la Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos y fue la readscripción de la Coordinación General de Modernización Administrativa a la Oficialía Mayor; lo que incrementó el número de servicios para altas y bajas de equipos, actualización de resguardos, altas y bajas de correos electrónicos, etc. B) la variación corresponde principalmente a presupuesto comprometido para la contratación de servicios de manera consolidada, que se realizará durante el tercer trimestre. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo; además se postergó la contratación de adquisiciones consolidadas.
			5	301	Otros Administración de recursos institucionales	A) No presenta variación significativa. B) La variación obedece principalmente a cargos centralizados que se encuentran en proceso, principalmente para tóner, telefonía, fotocopiado, agua potable y gasolina, que se aplicará, durante el segundo semestre del año. C) Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios; debido a que el principal recurso utilizado es el humano.



APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA-FASP

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
							TOTAL ANUAL* (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	TOTAL ANUAL* (6)	PROGRAMADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
5		1	3	4	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Contraloría interna	Auditoría	-	-	-	-	-	900,000.00	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL URG												900,000.00	-	-	-	-	-	-	-

Nota: De acuerdo al Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2014, el Informe de Evaluación del ejercicio 2014, se entregará dentro del primer semestre de 2015.



PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2014

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

FINALIDAD: 1. Gobierno

FUNCIÓN: 3. Coordinación de la política de gobierno

SUBFUNCIÓN: 4. Función pública

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 350. Contraloría Interna

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: No aplica

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 189 auditorías

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 198 auditorías

PRESUPUESTO PROGRAMADO: 69'619,056.23

PRESUPUESTO EJERCIDO: 67'382,151.63

A) Objetivo:

Cumplir con las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en los artículos: 106 fracciones, I y II; así como al 113 fracciones I, II y VI.

Contribuir a la reducción de riesgos de corrupción y transparentar la Administración Pública, con un enfoque preventivo de control y una efectiva aplicación de medidas correctivas.

Examinar el sistema gubernamental, el ejercicio presupuestal y el buen manejo de los recursos.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Se realizaron un total de 198 auditorías, en el período enero-junio de 2014; de las cuales se aplicaron 131 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 65 en Delegaciones y 2 en Entidades.

Se revisaron los siguientes rubros en Dependencias y Órganos Desconcentrados: 4 auditorías integrales, 6 de Recursos Humanos, 6 de adquisiciones, 7 de obra pública, 2 de Activos Fijos, 3 de Vehículos y Dotación Combustible; 2 de Otros Bienes y Servicios, 5 de ingresos, 8 de Presupuesto Gasto Corriente, 1 de control presupuestal, 1 de Sistema de Información y Registro; 30 de otras intervenciones, 7 auditorías evaluación de programas, 2 auditorías de Desempeño y 47 de auditorías de seguimiento.

En Delegaciones se revisó lo siguiente: 2 de Adquisiciones, 2 de Almacenes, Inventarios y Producción; 8 de Bienes y Servicios "Adecuado Manejo de Refacciones y Mantenimiento de Vehículos, Dotación de Combustible, Regularización del Parque Vehicular y Mantenimiento de Tanques de Gas"; 3 de Ingresos, 8 de Otras Intervenciones "Manifestaciones y Licencias de Construcción"; 8 de Otras Intervenciones "Programa Delegacional de Alumbrado Público"; 1 de Otras Intervenciones "Suelo de Conservación y Áreas Naturales"; 8 de Alumbrado Público, 8 de Manifestaciones y Licencias de Construcción, 4 de Bienes y Servicios parque vehicular y mantenimiento de tanques de gas; 3 de Bienes y Servicios, 2 de Almacenes, Inventarios y Producción; 1 de Presupuesto, 1 de Egresos, 1 de Adquisiciones, 1 de Bienes Inmuebles, 1 de Centros Generadores, 1 de Ingresos, 1 de Establecimientos Mercantiles y 1 de Pasivos. Y 2 auditorías a Entidades.

Notas:

1. Por lo que hace a la Actividad Institucional 134350 denominada "Contraloría Interna", estas corresponden a la Dirección de Auditoría a Entidades, adscrita a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, las cuales hacen referencia a las auditorías que llevará a cabo durante el Ejercicio 2014, esto es 4 auditorías durante todo el año, a razón de una auditoría por trimestre. Al periodo se reportan 2 auditorías .

2. Ahora bien, referente a la Actividad Institucional 134351 denominada "Coordinación, supervisión y evaluación de Contralorías Internas en Entidades", estas se refieren al número de Contralorías Internas coordinadas por las Direcciones de Contralorías Internas en Entidades "A" y "B", ambas adscritas a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, las cuales a la fecha son un total de 28 Órganos de Control Interno, lo cual se lleva a cabo en cada trimestre. Adicionalmente, en el formato PAPER de esta Actividad Institucional, se reporta el número de auditorías que realizan dichos órganos fiscalizadores.

Es importante precisar, que las actividades antes indicadas es necesario reportarlas en Actividades Institucionales y en formato PAPER diferentes, ya que al pretender incluirlas en una sola, generarían una información equívoca de las acciones que realiza la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, a través de sus diversas áreas adscritas, esto es, la Dirección de Auditoría a Entidades y las 28 Contralorías Internas en Entidades coordinadas por las Direcciones de Contralorías Internas en Entidades "A" y "B".



PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Coordinación, supervisión y evaluación de Contralorías Internas en Entidades

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

FINALIDAD: 1. Gobierno

FUNCIÓN: 3. Coordinación de la política de gobierno

SUBFUNCIÓN: 4. Función pública

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 351. Coordinación de contralorías internas

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: No aplica

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 60 Documentos

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 57 Documentos

PRESUPUESTO PROGRAMADO: 13'172,338.00

PRESUPUESTO EJERCIDO: 12'762,065.70

A) Objetivo:

Coadyuvar con el Titular de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades al seguimiento periódico y sistemático de las actividades desarrolladas por las Contralorías Internas.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

Vigilar que se cumpla en tiempo y forma la elaboración del Programa de Auditoría y la ejecución de las auditorías programadas. Supervisar el desahogo de las observaciones en la fecha compromiso y de conformidad con la normatividad aplicable. Coadyuvar al buen desempeño de las Contralorías Internas, fortaleciendo los canales de comunicación y difusión de las normas, políticas, lineamiento y programas de trabajo, en estricto apego al ámbito de competencia de la Contraloría General.

Durante el periodo que se reporta, derivado del seguimiento que se realiza a través de las Contralorías Internas en Entidades un total de 57 documentos, que contienen los principales resultados de la revisión a las Entidades: se han realizado un total de 91 auditorías al periodo de enero-junio, generándose 304 observaciones. Asimismo, como resultado del seguimiento a las observaciones generadas durante el primer trimestre de 2014, a la fecha, 21 observaciones no fueron atendidas por las áreas responsables de su solventación, por lo que se generaron los Dictámenes Técnicos de Auditoría correspondientes, mismos que en el caso de los Órganos de Control Interno que cuentan con área de quejas, denuncias y responsabilidades fueron turnados a éstas, mientras que las que carecen de la citada área, los Dictámenes se enviaron a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades de esta Contraloría General del Distrito Federal. Se hace la precisión que la información referente al resultado de las auditorías practicadas, es preliminar en razón que los trabajos del segundo trimestre aún no se concluyen en su totalidad.

Notas:

1. Por lo que hace a la Actividad Institucional 134350 denominada "Contraloría Interna", estas corresponden a la Dirección de Auditoría a Entidades, adscrita a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, las cuales hacen referencia a las auditorías que llevará a cabo durante el Ejercicio 2014, esto es 4 auditorías durante todo el año, a razón de una auditoría por trimestre. Al periodo se reportan 2 auditorías.

2. Ahora bien, referente a la Actividad Institucional 134351 denominada "Coordinación, supervisión y evaluación de Contralorías Internas en Entidades", estas se refieren al número de Contralorías Internas coordinadas por las Direcciones de Contralorías Internas en Entidades "A" y "B", ambas adscritas a la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, las cuales a la fecha son un total de 28 Órganos de Control Interno, lo cual se lleva a cabo en cada trimestre. Adicionalmente, en el formato PAPR de esta Actividad Institucional, se reporta el número de auditorías que realizan dichos órganos fiscalizadores.

Es importante precisar, que las actividades antes indicadas es necesario reportarlas en Actividades Institucionales y en formato PAPR diferentes, ya que al pretender incluirlas en una sola, generarían una información equívoca de las acciones que realiza la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades, a través de sus diversas áreas adscritas, esto es, la Dirección de Auditoría a Entidades y las 28 Contralorías Internas en Entidades coordinadas por las Direcciones de Contralorías Internas en Entidades "A" y "B".



PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS* REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: Auditoría Externa

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4. Transparencia y Rendición de Cuentas.

FINALIDAD: 1. Gobierno

FUNCIÓN: 3. Coordinación de la política de gobierno

SUBFUNCIÓN: 4. Función pública

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 348 Auditoría Externa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: No aplica

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 1

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 1

PRESUPUESTO PROGRAMADO: 8'782,239.33

PRESUPUESTO EJERCIDO: 8'781,188.88

A) Objetivo:

Cumplir con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del IMSS; de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente; del Código Fiscal del Distrito Federal; entre otras, las cuales establecen la obligatoriedad de Dictaminar los Estados Financieros para efectos fiscales, los Impuestos Federales, las Contribuciones Locales y los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio fiscal 2013; realizar auditorías especiales y/o evaluaciones a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:

a) Llevar a cabo el proceso de evaluación, selección, designación y/o contratación de los Despachos de Auditores Externos con base en lo establecido en los Lineamientos para la Contratación de Auditores Externos emitidos por la Contraloría General. Verificar que la prestación de servicios por parte de las firmas de Auditores Externos, contratados para la Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2013, sea de calidad y en apego a la normatividad vigente.

La supervisión como una herramienta de evaluación va a permitir verificar que los trabajos del Auditor cumplan con los objetivos de la auditoría y, además ejecuten las siguientes acciones:

1. El estudio general del ente público (Antecedentes).
2. La evaluación del control interno.
3. La aplicación del programa de trabajo de auditoría.
4. La elaboración de los papeles de trabajo, cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad. Estos constituyen el sustento de los hallazgos, recomendaciones y opiniones contenidos en los Informes de Auditoría que se emiten.
5. El seguimiento de las Observaciones pendientes de solventar durante la auditoría.

b) Llevar a cabo el seguimiento de la entrega de los siguientes informes: Memorándum de Planeación Inicial, Cronograma de Entrega de Información, Evaluación de Control Interno, Programa de Trabajo, Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de Diciembre del 2013, Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Manifestaciones Escritas, Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa. (Primera etapa), Carta de Sugerencias. (Primera etapa), Dictamen sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal, Informe Complementario de Auditoría y Carta de Sugerencias. (Segunda etapa).

c) La liberación del pago de la Primera y Segunda Etapa así como el cálculo de las penalizaciones por la entrega extemporánea que les corresponda a los productos por etapa conforme a lo establecido en el contrato.



**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

NO APLICA



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<p>Fin: Analizar y medir las acciones de seguimiento para obtener el impacto de los resultados alcanzados en materia de Seguridad Pública, derivados de la ejecución de los programas financiados con Recursos Federales.</p>	<p>Acciones para obtener resultados en el cumplimiento de las funciones de esta Unidad Ejecutora.</p>	Eficacia	<p>1.- $(AC/AE)*100=$ Porcentaje de acciones cumplidas para obtener resultados establecidos Donde AC= Acciones cumplidas AE= Acciones establecidas</p>	<p>$(13/13)*100=$ 100.0%</p>	<p>$(11/11)*100=$ 100.0%</p>	Trimestral	<p>El área de Seguimiento de la Contraloría General realiza las acciones necesarias para el correcto cumplimiento de todos los requerimientos para el funcionamiento de esta Unidad Ejecutora.</p>



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<p>Propósito: Mediante la Evaluación de los resultados de los Programas se obtiene el impacto en materia de Seguridad Pública y por medio de la Encuesta Institucional la percepción del personal de seguridad pública.</p>	<p>Realizar un Informe de Evaluación y una Encuesta Institucional.</p>	<p>1.- Calidad 2.- Calidad</p>	<p>1.- $(CC/CE)*100=$ Porcentaje de Criterios cubiertos por la Encuesta. Donde CC= Criterios cubiertos por la Encuesta. CE= Criterios establecidos 2.- $(FE-FEs)=$ Días de desfase en la entrega de la encuesta. Donde FE= Fecha entrega FEs= Fecha establecida</p>	<p>1.- $(9/9)*100=$ 100.0% 2.- $(14/01/2014-15/01/2014)=$ -1 Nota: 1 día de antelación</p>	<p>1.- $(2/2)*100=$ 100.0% 2.- $(14/01/2014-15/01/2014)=$ -1 días de desfase. Nota: 1 día de antelación</p>	<p>1.- Anual 2.- Anual</p>	<p>1.- Recepción de la Encuesta Institucional. 2.- Recepción del Informe de Evaluación.</p>



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<p>Componentes: Derivado de la Encuesta Institucional es posible obtener el grado de satisfacción de los servidores públicos en su trabajo, en materia de Seguridad Pública.</p>	<p>Determinar el porcentaje de satisfacción del servidor público en su trabajo.</p>	<p>1.- índice de satisfacción de los Servidores Públicos en Materia Seguridad pública.</p>	<p>1.- $(\%SPS/\%SPE)*100 =$ Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos en su trabajo. Donde $\%SPS =$ % de Satisfacción de los Servidores Públicos. $\%SPE =$ % de Servidores Públicos encuestados.</p>	<p>1.- $(98\%/100\%)*100 = 98.0\%$</p>	<p>1.- $(90.84\%/100\%)*100 = 90.84\%$</p>	<p>Anual</p>	<p>Encuesta Institucional</p>



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (FE- FASP) Federales - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
<p>Actividades:</p> <p>1.- Asistencia a reuniones, sesiones, y diligencias de carácter extraordinario relacionadas con el correcto funcionamiento del Fondo de Aportaciones.</p> <p>2.- Atención a los requerimientos de diversos órganos de control (ASF Auditoría Superior de la Federación), e instancias reguladoras (SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público), entregando la información que solicitan en forma puntual y oportuna para dar el cumplimiento adecuado.</p>	<p>Cumplimiento de los siguientes conceptos:</p> <p>1.- Asistencia a reuniones, sesiones y diligencias extraordinarias.</p> <p>2.- Atención a requerimientos de instancias reguladoras (SHCP) y órganos de control (ASF).</p>	<p>1.- Eficiencia</p> <p>2.- Eficacia</p>	<p>1.- $(ACG/SE)*100=$ Porcentaje de asistencia a reuniones, sesiones y diligencias establecidas. Donde A= Asistencia de la Contraloría General. SE= Sesiones y reuniones establecidas.</p> <p>2.- $(RA/RE)*100=$ Porcentaje de requerimientos atendidos. Donde RA= Requerimientos atendidos RE= Requerimientos establecidos.</p>	<p>1.- $(4/4)*100=$ 100.0%</p> <p>2.- $(3/3)*100=$ 100.0%</p>	<p>1.- $(3/3)*100=$ 100.0%</p> <p>2.- $(2/2)*100=$ 100.0%</p>	<p>1.- Trimestral</p> <p>2.- Trimestral</p>	<p>1.- Cumplimiento en asistencia a reuniones, sesiones, diligencias.</p> <p>2.- Atención a requerimientos de instancias reguladoras (SHCP) y órganos de control (ASF).</p>



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

PRESUPUESTO
(Pesos con Centésimas)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
421,887,981.00	411,435,597.98	-10,452,383.02	-2.48

DESTINO DE GASTO (7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (10)	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN (11)	A) OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER B) DESCRIPCIÓN C) POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA
					A) (12) B) (13) C) (14)
	NO APLICA				



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)	
				TIPO	TOTAL		PROGRAMADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
		NO APLICA						
TOTAL URG (11)								

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX CIUDAD DE MÉXICO



PET PROYECTOS ETIQUETADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

NÚMERO DE PROYECTO	PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)			DESCRIPCIÓN
		APROBADO*	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
			NO APLICA		
TOITAL URG (9)					

* Se refiere al presupuesto autorizado en los Anexos III, IV, V y VI del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO	EJERCIDO	
43	Exponer públicamente el listado de servidoras y servidores públicos que hayan y no entregado su declaración inicial, su declaración anual de modificación patrimonial y la declaración de conclusión de cargo. Promover que de manera voluntaria y sin detrimento de la protección de sus datos personales, las y los servidores públicos del GDF publiciten las versiones públicas de estas declaraciones.	1	3	4	364	Situación patrimonial de los servidores públicos	0.00	0.00	0.00	Se dio seguimiento al proceso de presentación de 28,301 declaraciones patrimoniales a través de Internet; así como la publicación del número de servidores públicos que la han presentado, en el Portal de Internet de la Contraloría General.
52	Comprobar que los entes públicos del D.F. Cumplan cabalmente en la ITAIPDF, vigilando especialmente la disponibilidad y accesibilidad de la información relativa a los servicios y programas que ofrecen, en los términos del artículo 13 y como mecanismo fundamental para el ejercicio de los DESCA.	1	3	9	346	Atención ciudadana trámites y servicios	0.00	0.00	0.00	Esta Línea de Acción se encuentra a cargo de la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA), la cual dejó de formar parte de la Contraloría General según las modificaciones al Reglamento Interior, publicadas en la Gaceta Oficial, el 28 de febrero del presente y se incorpora a la Oficialía Mayor.
57	Determinar criterios específicos y claros para fincar responsabilidades administrativas por infracciones a la ley de transparencia y acceso a la información pública del distrito federal y la ley de protección de datos personales para el Distrito Federal.	1	3	4	360	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	0.00	0.00	0.00	



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO		EJERCIDO
64	Detallar, en las normas reglamentarias de los entes públicos, mecanismos que aseguren la entrega- recepción de la información transtrianual o transexenal según sea el caso, adecuando los procesos establecidos en la Ley de entrega- recepción de los recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable en la materia, a la Ley de archivos del Distrito Federal y a la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal para asegurar la disponibilidad de los documentos.	1	3	9	357	Normatividad y consulta	0.00	0.00	0.00	
70	Verificar la implementación del modelo de capacidad ideal de gestión (de menos de 500, de 500 mil solicitudes, de 1,000 en adelante). Dotar a todas las dependencias y entidades de los recursos mínimos necesarios para poder garantizar la implantación del modelo, ello incluye las consideraciones sobre estructura administrativa (recursos económicos y recursos humanos).	1	3	9	346	Atención ciudadana trámites y servicios	0.00	0.00	0.00	Esta Línea de Acción se encuentra a cargo de la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA), la cual dejó de formar parte de la Contraloría General según las modificaciones al Reglamento Interior, se readscribe a la Oficialía Mayor.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO		EJERCIDO
75	A prestar la difusión de información por internet de la mejor manera que llegue a las y los usuarios. Proponer arquitectura de información de acuerdo al pensamiento y necesidades ciudadanas, y especialmente facilitar el acceso a aquella información que es relevante para el ejercicio de otros derechos.	1	3	9	346	Atención ciudadana trámites y servicios	0.00	0.00	0.00	Esta Línea de Acción se encuentra a cargo de la CGMA, la cual dejó de formar parte de la Contraloría General según las modificaciones al Reglamento Interior, se readscribe a la Oficialía Mayor.
76	Generar estrategias multicanal de entrega de información-portales, sms, pantallas interactivas digitales, estrategia 311 y espacios de atención ciudadana. Esto mediante la actualización tecnológica y organizacional de los entes públicos, racionalizando y focalizando los recursos de estos a favor de servicios electrónicos (e-servicios) orientando a la ciudadanía que permita la mejora de la eficacia y eficiencia en su accionar. Lo anterior conforme a la ley de transparencia y acceso a la información del D.F.	1	3	9	346	Atención ciudadana trámites y servicios	0.00	0.00	0.00	Esta Línea de Acción se encuentra a cargo de la CGMA, la cual dejó de formar parte de la Contraloría General según las modificaciones al Reglamento Interior, se readscribe a la Oficialía Mayor.
260	Fomentar el control de la contraloría social sobre los órganos encargados de procuración y administración de justicia.	1	3	4	359	Red de Contralorías Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	Se incrementó la cantidad de contralores ciudadanos para operar en las distintas áreas de gobierno. Por tal motivo no hubo presencia en las Agencias del Ministerio Público.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO		EJERCIDO
476	Definir criterios de selección de personal en materia de seguridad pública y generar los lineamientos base para que el centro de control de control de confianza pueda evaluar de manera periódica al personal y su desempeño en base a los principios de derechos humanos.	1	3	4	352	Evaluación y desarrollo profesional	0.00	0.00	0.00	La Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional, informa que no da seguimiento a esta Línea de acción en debido a que se trata de la definición de criterios de selección en materia de seguridad pública y generación de lineamientos para que el centro de control de confianza pueda evaluar periódicamente el desempeño, situación que no aplica.
498	Introducir de manera transversal la participación ciudadana en la planeación, desarrollo, puesta en marcha y evaluación del impacto de las obras de infraestructura; en particular reactivar el programa de contralores ciudadanos de obras públicas, para que puedan monitorear sustantivamente, desde la licitación, las distintas etapas de la construcción.	1	3	4	359	Red de Contralorías Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	El Programa de Obras de la contraloría Ciudadana, opera permanentemente, con el derecho de participar en los órganos colegiados y en las Licitaciones. Cabe destacar que en la actual administración, se ha logrado una cobertura del 82% en la vigilancia de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas.
701	Generar un programa de contraloría ciudadana y barrial para el sistema hidrológico de cada zona, incluyendo pozos y plantas potabilizadas, por medio del cual se les capacite y se brinden mecanismos de exigibilidad, así como garantías de protección personal para que puedan denunciar con libertad las irregularidades que observen, conociendo la base legislativa y regulatoria.	1	3	4	359	Red de Contralorías Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	Aún no está en operación la Contraloría Barrial. No obstante, durante el presente ejercicio fiscal, se vigilan 12 programas federales dentro de los que se encuentran 45 proyectos activos. En materia de: Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (con recursos del programa APAZU).
920	Impulsar acciones y mecanismos de protección para que las personas no sean víctimas de fraudes y abusos por parte de organizaciones gestoras de vivienda.	1	3	4	350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	Al periodo que se reporta, la Contraloría Interna en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, no tiene antecedentes de quejas y/o denuncias en este rubro.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO		EJERCIDO
1107	Desarrollar un programa anti-corrupción para supervisar las y los servidores públicos encargados de revisar los padrones de comerciantes y de entregar los gafetes y permisos administrativos a quienes se integren al programa de reordenamiento del comercio en vía pública.	1	3	4	350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	<p>Seguimiento a las Intervenciones 11F, 12F y 13 F "Actividades de participación y Verificación del programa de Auditoría 2013.</p> <p>Referente a la Verificación al Sistema de Comercio en la Vía Pública (SISCOVIP), de la Subsecretaría de programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía pública; durante el primer semestre se dio seguimiento a las recomendaciones generadas en las intervenciones (de auditoría), de lo cual se derivaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Subsecretaria de Reordenamiento de la Vía Pública, está desarrollando la nueva plataforma con la finalidad de actualizar el sistema actual y con ello habilitar la herramienta para acceder al llenado de datos e impresión del apartado de gafetes; para que las delegaciones puedan operar con el nuevo sistema deberán contar con equipo de computo con ciertas características, las cuales fueron requeridas mediante oficio a los 16 Órganos Político Administrativo. 2. Se requirió a los 16 Órganos Político Administrativos del Distrito Federal, habilitar el equipo necesario para la correcta implementación del SISCOVIP. No siendo limitante el contar con nuevos equipos para la liberación de la herramienta que de acceso al apartado de gafetes y se cumpla con la emisión de los mismos. 3. Se hizo la requisición para la adquisición de tres equipos PC de escritorio y serán entregados en el transcurso de la primera quincena de diciembre de 2013, por lo que respecta al servidor solicitado este se considero para 2014.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO		EJERCIDO
1107	(Continuación)	1	3	4	350	Contraloría interna	0.00	0.00	0.00	<p>A la fecha el área no recibido la respuesta correspondiente.</p> <p>4. Una vez con el equipo se procederá a implementar un calendario para impartir cursos de capacitación, mientras tanto se atenderá y asesora a quien así lo requiera.</p> <p>5. Se instruyo a la coordinación de Asuntos Jurídicos y Enlace Interinstitucional a efecto de elaborar un diagnostico del Acuerdo 11/98 con la finalidad de proponer su actualización.</p> <p>6. Se girará oficio a las delegaciones a efecto de solicitarles la correcta implementación de la normatividad aplicable al comercio informal que se ubica en cada demarcación territorial.</p> <p>7. Se emitieron los oficios SSPDyRVP/302-1/2013 al SSPDyRVP/302-16/2013 dirigidos a cada Órgano Político Administrativo del Distrito Federal en donde se menciona que se requiere homologar los criterios para integrar los expedientes de los comerciantes registrados vigentes en el Sistema de Comercio de la Vía Pública.</p>



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO		EJERCIDO
1406	Capacitar a las y los servidores públicos de los módulos de derechos humanos y contraloría general para facilitar que se hagan las denuncias relativas a violaciones de los derechos sexuales y derechos reproductivos, y consecuentemente se vigile y se sancione administrativa y penalmente (cuando corresponda) al personal de salud que haya cometido conductas discriminatorias y/o tratos crueles, inhumanos y/o degradantes, o cualquier acto que limite el acceso a los servicios.	1	3	4	381	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública.				Con motivo de la falta de personal y de las cargas de trabajo, el personal del Módulo de Quejas y Denuncias no ha tomado cursos de capacitación para atender y canalizar las quejas relativas a violaciones de los derechos sexuales y reproductivos.
		1	3	5	344	Apoyo Jurídico en materia de contraloría	0.00	0.00	0.00	Por otro lado, no se han presentado solicitudes de orientación para la presentación de quejas y denuncias con motivo de la violación de derechos sexuales y reproductivos.
1415	Revisar y actualizar los mecanismos e indicadores de seguimiento y evaluación de programas y acciones que ejecutan las diferentes instancias públicas, para establecer el nivel de progresividad y la protección y exigibilidad de los derechos de las mujeres.	1	3	4	355	Modernización y evaluación del desempeño gubernamental	0.00	0.00	0.00	Esta Línea de Acción se encuentra a cargo de la CGMA, la cual dejó de formar parte de la Contraloría General según las modificaciones al Reglamento Interior, se readscribe a la Oficialía Mayor.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMA-DO		EJERCIDO
1500	Efectuar una evaluación del desempeño de las y los servidores públicos con los cargos de mayor responsabilidad en el gobierno y la administración pública del D. F., a fin de favorecer la equidad entre mujeres y hombres en la determinación de quiénes ocuparán esos cargos.	1	3	4	352	Evaluación y desarrollo profesional	0.00	0.00	0.00	<p>Se han realizado evaluaciones a servidores públicos y aspirantes a ingresar a los diferentes entes del Gobierno del Distrito Federal; asimismo se han realizado acciones de seguimiento para dar continuidad a los resultados de fortalecimiento del desempeño del personal evaluado.</p> <p>Las evaluaciones se efectúan en apego a la normatividad y protocolos establecidos, donde el porcentaje de hombres y mujeres evaluados no dependen de la Coordinación General de Evaluación y Desarrollo Profesional, sino de los entes públicos que lo solicitan.</p> <p>Se encuentra en proceso la definición de las variables que integrarán el indicador, para dar seguimiento a esta línea de acción.</p>
TOTAL URG							0.00	0.00	0.00	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al acceso a la información	75 y 76	1/3/9/346					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Garantizar el acceso a la información a través de la efectiva difusión de información relevante por algunos grupos, colectivos, sectores o poblaciones así como para la vigencia de derechos específicos.
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Notas: Esta Línea de Acción se encuentra a cargo de la CGMA, la cual dejó de formar parte de la Contraloría General, para readscribirse en la Oficialía Mayor.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho	498	1/3/4/359					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Integrar a ciudadanos que verifiquen la transparencia, la legalidad, la rendición de cuentas y los derechos humanos de la sociedad en general observando las licitaciones nacionales e internacionales, e invitaciones restringidas, para verificar el impacto que tiene las obras a realizar por el Gobierno en las Delegaciones, Colonias y manzanas de esta metrópoli
Nombre del Indicador:	Cobertura
Método de Cálculo:	Cantidad de Contralores Ciudadanos / cantidad de invitaciones a comités o subcomités de obras
Sustitución de Valores:	203 / 242
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0.8
Meta:	Que asista uno contralor ciudadano por sesión
Valor al concluir el periodo de estudio:	1 por sesión
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1 por sesión
Interpretación al cambio de valores:	Se integran al programa de contralores ciudadanos a más ciudadanos; con capacitación para asistir a las invitaciones de comités y subcomité de obras.
Medios de Verificación:	Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERIODO: ENERO - JUNIO 2014

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
1. Mujeres	1415	1/3/4/355				X	

Objetivo de la LA o Derecho:	Contribuir a la creación de una administración pública moderna para atender las demandas ciudadanas con eficiencia y la implementación de sistemas de información modernos y confiables en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de la actividad gubernamental.
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Notas: Esta Línea de Acción se encuentra a cargo de la CGMA, la cual dejó de formar parte de la Contraloría General, para readscribirse en la Oficialía Mayor.